



Ciudad de México, a 06 de julio de 2017

INDE/DG/SJ/ 245 /2017

Maestro  
**Vicente Lopantzi García**  
Director General de Servicios Legales de la  
Consejería Jurídica y de Servicios Legales  
de Ciudad de México

33206

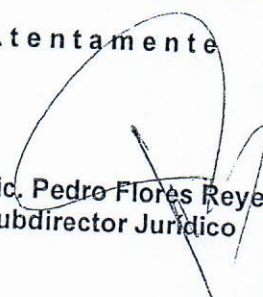
Xocongo no. 131, 3er. Piso, Colonia  
Transito, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 06820,  
Ciudad de México.

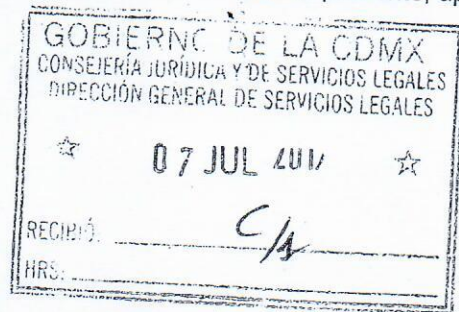
Por este medio hago referencia al oficio número **OM/0313/2017**, que giró esa Dependencia a su digno cargo, mediante el cual se autorizó a este Instituto la celebración de un Permiso Administrativo Temporal Revocable (PATR), con la persona moral denominada **"Operadora Dinámica Integrada, S.A. de C.V."**, que tendrá por objeto el uso, aprovechamiento y explotación de los espacios destinados a estacionamientos del inmueble de dominio público, en donde se ubica la Ciudad Deportiva "Magdalena Mixihuca", localizados en las puertas con numeración 4, 5, 6, 7, 8A, 8B, 9, 12, 13 y 14, con domicilio en Viaducto Rio de la Piedad, Avenida Rio Churubusco, Añil Eje 3 sur y Eje 4 Oriente Rio Churubusco, Delegación Iztacalco, Ciudad de México, mismo que se encuentra formalmente asignado a favor de este Organismo de conformidad con el Acta Administrativa de Entrega Recepción Física de fecha 7 de marzo de 2014.

Atento a lo anterior, adjunto encontrará usted copia simple del instrumento jurídico denominado Permiso Administrativo Temporal Revocable, solicitando su invaluable apoyo a efecto de que si así lo estima pertinente, en el ámbito de las atribuciones que legalmente tiene conferidas, se sirva girar sus amables instrucciones a quien corresponda para que se lleve a cabo la revisión y en su caso aprobación del citado instrumento jurídico, lo que en su oportunidad permitirá dar continuidad a los trámites administrativos a que haya lugar y proceder a su debida formalización.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano la consideración que tenga a bien brindar al presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

  
Lic. Pedro Flores Reyes  
Subdirector Jurídico



c.c.e.p. Mtro. Horacio de la Vega Flores, Director General del Instituto del Deporte del Distrito Federal, para su conocimiento.- Presente  
Arq. María de Lourdes Pérez Hernández, Directora de Operación e Infraestructura Deportiva, para su conocimiento.- Presente

PFR/rmgc\*



INDEPORTE

Dirección de Operación e Infraestructura Deportiva  
División del Norte N° 2333  
Col. General Anaya, Del. Benito Juárez  
C.P. 03340  
Tel. 5601 0118